Facultad de CC Sociales - UCLM
Talavera de la Reina (TOLEDO)

Asistentes	Orden del Día
Bonilla Delgado, María Isabel Díaz Herráiz, Eduardo Lirio Castro, Juan Martín López, Carolina Rocha Fernández, Juan Carlos de la Rodríguez Martín, Vicenta	Habiendo sido convocados a la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina el día 26 de julio de 2013 en el despacho de la Decana de la facultad, en convocatoria única, siendo las 10,15 horas del día de la fecha, con los asistentes referidos al margen y conforme al siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Traslado de información del Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Internacionales (VDRI) en relación a la evaluación y calidad académica de los Títulos de Grado. 3) Establecimiento de criterios de decisión, organización y elaboración de seguimiento de títulos de la Facultad del curso académico 2011-12. 4) Ruegos y preguntas.

1) Lectura y aprobación del Acta anterior. Se procede a la lectura del Acta de la anterior reunión de la CGCC, que es aprobada por asentimiento.

2) Traslado de información del Vicerrectorado de Docencia y RR.II. en relación a la evaluación y calidad académica.

A pesar de la reciente reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad, la información y solicitud de trabajo recibido desde del VDRI el día 16 de julio mediante correo electrónico, se convoca esta nueva reunión para dar a conocer la información recibida y decidir y organizar el

trabajo de seguimiento de los títulos de grado solicitados.

Se informa sobre:

En 2011 ANECA realizó un programa piloto de seguimiento, a través del programa MONITOR, para seis títulos de Grado y Máster Universitario de la UCLM. Con los resultados de este primer programa piloto, desde la Agencia Nacional se extendió el programa a todos los títulos oficiales de grado y máster oficial que hubiesen comenzado el curso 2010-11 o cursos anteriores.

En estos dos primeros procesos de seguimiento se analizaron los datos relativos al curso académico 2010-11, estableciendo las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los Centros, a través del informe anual de seguimiento, las acciones de mejora en los títulos que se estimaron oportunas.

Según lo informado por ANECA en distintas reuniones públicas, a finales de 2012 o principios de 2013, se tendría que haber realizado el proceso de seguimiento relativo al curso 2011-12. No obstante, aún no se ha recibido ningún comunicado de cuándo se realizará el mismo.

Por este motivo, y puesto que desde el VDRI se valora que el proceso de seguimiento puede repercutir de forma muy positiva en la mejora de los títulos, desde la dirección del VDRI se ha decidido desplegar, de forma interna en la UCLM, el proceso de seguimiento para el curso 2011-12 en los mismos términos que se realizó el del curso pasado. Adicionalmente, se ha incorporado en el informe anual de seguimiento para el curso 2011-12 los nuevos aspectos recogidos en el informe de REACU (Red Española de

Agencias de Calidad Universitaria) "Criterios y directrices de evaluación para la acreditación de títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado" con el objetivo de alinear los objetivos de la evaluación, a través del seguimiento, con los objetivos de la futura acreditación de los títulos.

Si bien no existe plazo establecido para realizar este seguimiento por parte de ANECA, para una buena organización y con el objeto de poder realizar una revisión técnica *del informe de seguimiento interno* por parte de este Vicerrectorado, aquellos centros que decidan realizar este proceso deberán enviar el informe antes del 15 de octubre de 2013 por correo electrónico a la dirección Calidad.Docencia@uclm.es

2) Establecimiento de criterios de decisión, organización y elaboración de seguimiento de títulos de la Facultad del curso académico 2011-12.

Siguiendo las indicaciones del VDRI y dada la reciente constitución del Equipo Decanal se debate y valora muy oportuno la decisión favorable de realizar el seguimiento de los tres títulos que se imparten en nuestra facultad, como un modo de conocer en profundidad el funcionamiento, debilidades y fortalezas de los grados según los resultados del curso 2011-12. Nos permitirá tener un diagnóstico de situación y proponer elementos de mejora, por ello, la aceptación es unánimemente compartida por las personas asistentes.

Cada Grado, a través de la Subcomisión de Calidad del Título, elaborará el informe de seguimiento solicitado, siendo liderado el trabajo de cada Grado por :

María Isabel Bonilla Delgado (Grado de ADE).

Juan Lirio Castro (Grado de Educación Social).

Eduardo Díaz (Grado de Trabajo Social).

La Decana derivará a estos tres docentes la información que sobre el tema reciba y solicitará que sean autorizados para el acceso a las bases de datos disponible sobre los títulos. Así mismo recopilará toda la información elaborada en cursos anteriores.

El ejecutivo de la Facultad, Juan Carlos de la Rocha centralizará y archivará toda la información generada sobre el trabajo que se vaya realizando y sus resultados.

5) Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos, ni preguntas, sin nada más que añadir, y siendo las 11,20 horas del día de la fecha, se cierra la sesión y yo, María Isabel Bonilla Delgado, la Secretaria, doy fe de ello.

Firmado: María Isabel Bonilla Delgado. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina.